

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Manuel Moreno Calderón, Capitán de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.**

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de vuestra ilustrísima, ha tenido a bien reconocer al Capitán de la Guardia Territorial de la misma, don Manuel Moreno Calderón, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 16 de abril de 1960, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José María Palmeiro Cuadrado, Capataz Agrícola del Servicio Agronómico de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.**

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de vuestra ilustrísima, ha tenido a bien reconocer a don José María Palmeiro Cuadrado, Capataz Agrícola del Servicio Agronómico de aquella Región, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 13.240 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 4 de agosto de 1961, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para diversas Forensias a los Médicos forenses que se relacionan.**

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 7 de enero del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 del mismo mes, sobre provisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956 y la Resolución de 7 de enero mencionada.

Esta Dirección General acuerda nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan, por los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos:

Don Francisco Molina Gil.—Destino actual: Torrelaguna.—Forensia para la que se le nombra: Alcalá de Henares.

Don Eduardo González Oliveros.—Destino actual: Llerena.—Forensia para la que se le nombra: Badajoz, número 1.

Don Lorenzo Perales Jiménez.—Destino actual: La Palma del Condado.—Forensia para la que se le nombra: Sanlúcar la Mayor.

Don Francisco Murcia Junquera.—Destino actual: Castro del Río.—Forensia para la que se le nombra: Córdoba, número 1.

Don José Ortuño Ortega.—Destino actual: Mula.—Forensia para la que se le nombra: Yecla.

Don José Luis Garcé Montesinos.—Destino actual: Amurrio.—Forensia para la que se le nombra: Cieza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a diversos Agentes Judiciales.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Blas Boluda Candel, a don José Rey Rey, Agente judicial primero, con destino en la Audiencia Provincial de Pontevedra.

En turno segundo, a la plaza de Agente judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don José Rey Rey, a don Luis González Pereda, Agente judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villarcayo (Burgos).

En turno primero, a la plaza de Agente judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Luis González Pereda, a don José Armada Álvarez, Agente judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Hospitalet (Barcelona).

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el día 3 de febrero de 1963.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal número 1 de Tortosa a don Aurelio Chicote de Pablo.**

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de enero último, para la provisión de la Secretaría del Juzgado Municipal número 1 de Tortosa, en concurso ordinario de traslado, entre Secretarios de la segunda categoría de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el Decreto orgánico de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar Secretario del referido Juzgado a don Aurelio Chicote de Pablo, Secretario de segunda categoría, con destino en la actualidad en el Juzgado Municipal número 2 de León y el sueldo anual de 32.400 pesetas, quien habrá de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.